



DECRETO 31/2024, de 9 de abril, por el que se dispone el nombramiento como Secretaria Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud de doña Catalina Cuello de Oro González. (2024040046)

A propuesta de la Consejera de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 9 de abril de 2024,

DISPONGO:

El nombramiento como Secretaria Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud de doña Catalina Cuello de Oro González.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 9 de abril de 2024.

La Consejera de Salud y Servicios Sociales,
SARA GARCÍA ESPADA

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •

